Factura: 001-003-000023921

20190901049D00381

NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON

NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901049D00381

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE FEBRERO DEL 2019, (14:31)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRA LUNA PABLO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902465582	ECUATORIANA	PRESIDENTE	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	EL COMPARECIENTE AUTORIZA SE OBTENGA EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 75 DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON

NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado por

WILLY JACK NAVARRETE CALDERON

WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
DR WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
EC

NOTARIA
CUADRAGESIMA NOVENA
DEL CANTON
GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON

DISPROVIEC S.A.

GUAYAQUIL, veinte y dos de Febrero del dos mil diecinueve

Señor(a)
GUERRA LUNA PABLO OSWALDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía DISPROVIEC S.A., otorgada el día veinte y dos de Febrero del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO NOVENO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GUERRA SANCHEZ HARRY ZACARIA
DUARTE GUERRA DAVE MICHEL
GUERRA RUIZ JEFFERSON JONATHAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía DISPROVIEC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

GUERRA LUNA PABLO OSWALDO
PRESIDENTE
CEDULA: 0902465582

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901049D00381

Factura No.: 001-003-000023921

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y dos de Febrero del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR WILLY JACK NAVARRETE CALDERON, Notario(a) CUADRAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUERRA LUNA PABLO OSWALDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0902465582 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía DISPROVIEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
Identificación: 0911358414

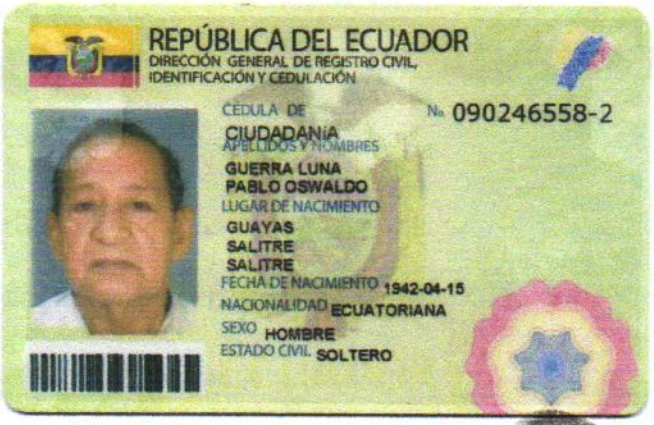

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090246558-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA LUNA
PABLO OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
SALITRE
SALITRE

FECHA DE NACIMIENTO 1942-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
E2333I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA ZACARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-25

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIO CUADRAGÉSIMO NOVENO
DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN

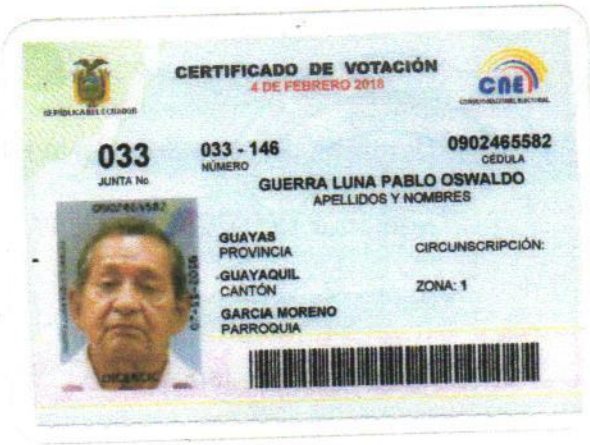

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

033
JUNTA No.

033 - 146
NÚMERO

0902465582
CÉDULA

GUERRA LUNA PABLO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

GARCIA MORENO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 de la Ley Notarial vigente Doy Fe: que la copia precedente que consta de [illegible] fojas es igual al original que se me exhibe. Doy fe.

Guayaquil, 22 FEB 2019

Dr. Willy Navarrete Calderón
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

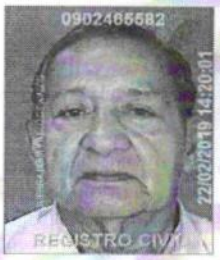

Número único de identificación: 0902465582

Nombres del ciudadano: GUERRA LUNA PABLO OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/SALITRE/SALITRE

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ZACARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUNA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KARLA ANDREA SANCHEZ OCHOA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 49 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 190-200-93847

190-200-93847

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**